

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 21 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, sobre notificación del trámite de audiencia del expediente de suspensión de la actividad cinegética (y posterior extinción del coto de caza) por impago de la matrícula anual del coto que se cita.*

Intentada sin efecto la notificación del trámite de audiencia previo al acuerdo de suspensión de la actividad cinegética y posterior extinción del coto de caza con matrícula H-10839 denominado «Escaleruelas» (Expte. H-01253-2015) dictada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, este Organismo procede a realizar dicha notificación a través de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca de esta Delegación Territorial, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, a efectos del conocimiento íntegro del expediente, así como presentar las alegaciones o aportar los documentos que estimen convenientes en el plazo de 10 días, conforme a lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Expediente: H-001253-2015.

Interesado: Esteban Valera López.

NIF: 29434192B.

Acto notificado: Trámite de audiencia previo a la suspensión de la actividad cinegética (y posterior extinción del coto de caza) por impago de la matrícula anual.

Plazo para alegar o presentar documentación: 10 días a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 21 de septiembre de 2015.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.